PLAN DE TRABAJO 2026-2029

DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC

SUBSEDES TETECALA Y MIACATLÁN



DRA. MIRNA IZQUIERDO GÓMEZ

FEBRERO 2026

PLAN DE TRABAJO 2026-2029
DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
SUBSEDES TETECALA Y MIACATLÁN



DRA. MIRNA IZQUIERDO GÓMEZ

PLAN DE TRABAJO 2026-2029
DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
SUBSEDES TETECALA Y MIACATLÁN

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

II. MARCO INSTITUCIONAL Y DE CONTEXTO 6

III. NUESTRA UNIVERSIDAD, SU RUMBO 8

IV. LA TIERRA Y POR UNA HUMANIDAD CULTA QUE NOS UNE 10

V. EL REFLEJO DEL RETO A QUE NOS CONVOCAMOS 11

VI. ORIGEN Y DESTINO 13

VII. ACTITUD PARTICIPATIVA COMO UNA SINERGIA ACADÉMICA QUE NOS INTEGRA 17

VIII. EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y RECURSOS 20

A) PROSPECTIVA 20

B) DESVENTAJAS COMPETITIVAS 22

C) ESTRATEGIAS POR APLICAR 23

D) ÁREAS DE OPORTUNIDAD 23

E) DESAFIOS 24

XIX. DOCUMENTOS CONSULTADOS 26

ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS

Imagen 1. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec. 13

Imagen 2. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Tetecala..... 14

Imagen 3. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Miacatlán.... 14

Imagen 4. Mural del 20 aniversario de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec..... 15

Imagen 5. Personal de servicios generales de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec..... 17

Imagen 6. Personal sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsedes Miacatlán y Tetecala. 18

Tabla 1. Matrícula por sede. 16

Tabla 2. Servicios escolares EESMaz 2026. 22

I. INTRODUCCIÓN

La propuesta académico-administrativa aquí presentada, se basa en una dirección participativa, de amplia comunicación asertiva y de rendición permanente de cuentas y se presenta también, con un propósito que permita destacar evidencias para la mejora continua y para la innovación que los actuales tiempos requieren.

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec de la UAEM cuenta con un enorme potencial en esta región estratégica. Al contar con una Misión y una Visión, argumentada y discutida, donde el liderazgo que se propone debe estar en sincronía con los nuevos retos y con los nuevos tiempos. Sobre todo, generar dinamismo, donde se brinden servicios educativos universitarios, innovando, conjuntando experiencia y conocimientos, así como dar respuesta a repensar la actividad docente y sus estrategias desde lo local y lo regional.

Asumo el compromiso, para darle pertinencia a los retos de calidad y ampliar la cobertura, con equidad y presencia en la comunidad donde tenemos influencia, elevando el sentido formativo del ser humano, ello será nuestra mayor fortaleza.

La evaluación continua y con un enfoque natural de revisión propositiva, con sensibilidad universitaria al desempeño académico, sin presiones y enfocados al estudiante como centro de nuestra atención.

II. MARCO INSTITUCIONAL Y DE CONTEXTO

En el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en sus puntos clave y de estrategia social, bajo el enfoque de humanismo mexicano, se prioriza la Educación Superior, como un elemento de singular trascendencia, al impulsar como prioridad la creación de nuevos espacios en la oferta y en la infraestructura, sin duda relevante, pero es importante señalar también, su orientación hacia el mejoramiento de la atención en zonas marginadas y fortalecerla hacia sectores estratégicos para el desarrollo integral, estos enfoques tienen una visión con claridad hacia la educación en comunidades aisladas de centros urbanos, buscando cerrar las brechas de acceso y mejorar la calidad de los servicios educativos.

El Programa Sectorial de Educación 2025-2030 es más puntual en reconocer la importancia de la Educación Superior en el proceso de desarrollo económico, social y cultural del país, para fortalecer su mejora continua, siendo estas:

1. La identidad institucional con la misión, la visión y sus valores.
2. Con su propuesta pedagógica curricular.
3. La gestión administrativa ordenada y previsora.
4. La convivencia y participación entre la universidad y la comunidad.

En este sentido, he de señalar que el Programa Sectorial de Educación resalta el enorme reto nacional del tema de la cobertura de los casi 5.4 millones de jóvenes que cursaron estudios superiores, pertenecientes a 4 609 instituciones educativas en todo el país. Siendo 1 077 públicas federales, estatales, tecnológicas, politécnicas y normales. Sin embargo, el enorme desafío es el de mejorar el sistema para el 43.8 % de las personas entre 18 y 22 años que estuvieron inscritas en este inicio de año.

En tal virtud, el reto es atender con calidad y pertinencia la Educación Superior, pero con una idea clara de la regionalización, ahora, con mayor precisión en incidir,

convivir y desarrollarse en las distintas comunidades del país, para un mejor crecimiento económico y para acceder al campo laboral y para su bienestar.

Dar respuesta a los nuevos desafíos, como vectores que la cruzan, como el de la violencia de género, ya que una de cada cinco estudiantes ha sufrido algún tipo de agresión, que coincide con un entorno de desigualdad y marginalidad. Por tanto, se debe tener mayor sensibilidad a una educación con perspectiva de género.

El Programa Sectorial de Educación 2025-2030 señala la importancia de implementar una educación para la paz, promover entornos escolares seguros, equitativos y respetuosos para toda la comunidad, que permita garantizar la igualdad sustantiva e incidir en las tecnologías educativas, en la formación para y a lo largo de la vida y que sea nuestra labor académica administrativa, la vinculación activa para generar un tejido social más justo, por una humanidad culta.

Considero que esta visión estratégica ubica a las maestras y maestros como agentes fundamentales de este proceso, donde su tarea constituye un elemento central para reconocer la variedad de entornos de la educación en México, incluyendo zonas rurales, urbanas marginadas y comunidades indígenas que nos permita valorar la cultura y la identidad contextualizada.

El Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030 en coincidencia con la agenda 2030 de la Asamblea General de la ONU, se sincronizan para tomar en cuenta el contexto local de cada una de las regiones del país; su riqueza, sus culturas y sus identidades. Morelos, bajo esta estrategia, se ubica como una entidad que debe ser tomada en cuenta en cuanto a sus regiones y su distribución poblacional, sus limitaciones económicas y sus desafíos por atender, en particular, la zona sur poniente, donde nuestra casa de estudios tiene influencia, y es nuestro compromiso enfocar todo lo posible hacia la pertinencia y calidad de la educación superior, el papel protagónico de sus académicos y sus autoridades universitarias, siempre atentas con propuestas al desarrollo, con enfoque encauzado a sus estudiantes.

III. NUESTRA UNIVERSIDAD, SU RUMBO

En este punto, la UAEM siendo la institución educativa más importante en la entidad federativa, señala como su principal objetivo la formación profesional de ciudadanos y ciudadanas críticas, altamente capacitadas, personas creativas, innovadoras y generadoras de conocimiento, que les permita la incorporación a la sociedad en una cultura de paz y crecimiento de las actividades productivas hacia el bienestar.

Para el 2022, la UAEM contaba con 10 070 estudiantes de bachillerato que representan el 30.83% de matrícula de educación media superior registrado en Morelos, con 27 527 estudiantes de licenciatura que corresponde al 64.3% de la matrícula de las Instituciones Educativas del Estado.

La UAEM cuenta con 89 programas educativos de nivel licenciatura siendo reconocidas por su calidad, es todo un reto ampliar y fortalecer sus programas de extensión, vinculación, inclusión, equidad, innovación, de los derechos humanos y enfrentar los retos de su financiamiento y su gestión universitaria.

Seguir siendo orgullosamente venados, como se insta en nuestra marcha morelense, unidos como hermanos con el propósito de elevar la eficiencia, eficacia y calidez, en esta tierra que nos une.

Entre los retos de la UAEM me permito retomar los siguientes aspectos:

1. Consolidar y ampliar la oferta educativa pertinente, cerrando brechas para el desarrollo, sobre todo en beneficio de regiones de alta marginalidad, con todo el apoyo posible a los jóvenes.
2. Fortalecer la equidad, la inclusión, la igualdad de género y la perspectiva de la sustentabilidad, el respeto y la solidaridad que construya comunidad.

3. Fortalecer las competencias digitales en el reto de tener claro la tradición y el desarrollo, la visión de futuro y el orgullo de nuestra tierra y su heroica historia.
4. Mantener actualizada la infraestructura física y tecnológica, así como nuestro patrimonio físico e intangible.
5. Garantizar la vinculación con autoridades locales y estatales, con la más profesional visión del sentido y orgullo universitario.
6. Ser un factor de bienestar integral en el deporte, en la cultura, en el cuidado de la salud y en mi opinión, en la construcción del sentido amplio de comunidad y del respeto a las tradiciones, manteniendo la defensa de la autonomía universitaria y en contra de la discriminación en todas sus expresiones.
7. Ser un factor de la libre expresión democrática y responsable para alentar el diálogo, el pensamiento crítico, el respeto a la diversidad, a la vía libre de consensos, que permitan construir, sumar y avanzar en conjunto con el Estado y por la comunidad.
8. Sumar todos los esfuerzos posibles por la paz, la unidad y por el crecimiento de esta región tan prodiga en honestidad y trabajo de hombres y mujeres, justas y valiosas.

Esta construcción plural y participativa, es un claro esfuerzo por el llamado a convocarnos a todas las voces, entusiasmos y diálogos universitarios, hacia instrumentos donde las ciencias, las artes y las sustantivas de nuestro quehacer académico y administrativo, se guíen el quehacer cotidiano, pero innovador de la institución, para que nos enorgullezca aún más a todos.

IV. LA TIERRA Y POR UNA HUMANIDAD CULTA QUE NOS UNE

Esta región del Estado de Morelos cuenta con el esfuerzo y la visión transformadora de la Gobernadora, Margarita González Saravia, de la mano firme y amable de nuestra Rectora Viridiana Aydeé León Hernández, siempre cercana y atenta a esta Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y sus subsedes en Tetecala y Miacatlán, su compromiso, es el motor entusiasta por mantener permanentemente un enfoque inclusivo, con el diálogo y su ejemplo profundamente humanista.

Con el desafío de una huella histórica por continuar, la comunidad universitaria, el legado de los ideales de la Independencia, de la Reforma y la Revolución Mexicana que, en esta región de Morelos, indiscutiblemente, han dejado una huella eterna y que nos guía para trabajar de manera conjunta, esta memoria será siempre, para priorizar el diálogo que aporte y resuelva día a día, hacia el proyecto que nos une por una humanidad culta, en esta noble región.
Es mi compromiso, el coincidir con nuestros mejores esfuerzos en conjunto, con entusiasmo y con una visión de futuro, que nuestra Rectora nos ha convocado a toda la comunidad universitaria y a todos los sectores de la academia, a contribuir en libertad, con aportaciones y propuestas que permitan definir mejor las tareas a desarrollar por las Unidades Académicas y bajo su liderazgo, por abonar y cosechar, la universidad que todos y todas queremos hacia el horizonte 2030.

Con este escenario que nos ubica como una de las diez mejores Universidades del país, se encuentra el reto que tiene la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsedes Tetecala y Miacatlán, que nos muestra como una promesa hoy, una población joven con un enorme potencial, alegría, calidez humana y gran respeto por su legado histórico y cultural.

V. EL REFLEJO DEL RETO A QUE NOS CONVOCAMOS

Nuestro estado de Morelos registró en el 2023 una población de 2 030 857 habitantes lo que representa el 1.6% de la población total del país, con una población económicamente activa de 888 797 y un enorme reto de la tasa de informalidad laboral del 66.1%, donde la economía de Morelos se basa en sectores diversos, destacando principalmente la manufactura, el comercio, la agricultura, donde 55 636 personas se dedican al campo y al turismo, el sector terciario en crecimiento.

De acuerdo con el censo del INEGI, en el 2020, la población del Morelos estaba conformada por 1 020 673 mujeres y 950 847 hombres, reflejando una mayor población femenina, que a este ritmo para el 2030 se incrementará a un 51.7% de mujeres y un 48.3% de hombres, de toda esta población el 29.2% es de niños y adolescentes, el 61.7% son adultos de 18 a 64 años y el 9.1% adultos mayores.

Con este enfoque, el municipio de Mazatepec en el 2025, su población total se acercó a los 9 653 habitantes siendo su edad mediana de 30 años, y precisamente, siendo los jóvenes de 15 a 29 años, los que constituyeron una parte considerable de población que representa este desafío, acompañando este referente, Tetecala es reconocido como uno de los municipios con menor población de Morelos con aproximadamente 7 600 habitantes en el 2020, ciertamente la población de 15 a 29 años representa un sector de suma importancia, mientras que el municipio de Miacatlán tiene una distribución similar, señalando que la edad mediana aumentó, de 26 años a 30 años en esta última década, siendo un dato interesante el aumento progresivo de adultos mayores de 60 años como la transición demográfica hacia el envejecimiento.

Estos tres municipios situados en la región poniente del Estado de Morelos enfrentan problemáticas complejas intrínsicamente relacionadas entre otras, con la inseguridad, la gestión de agua y la infraestructura. Si bien, los problemas

identificados en este sentido no nos implican, pero si nos relacionan, sobre todo el derivado de la inseguridad, la violencia y un sentido hacia la parálisis social.

Advierto otro reto en la crisis hídrica y ambiental, detonados por la contaminación y descargas de aguas negras que afectan los campos de cultivo y sus mantos acuíferos, contradictoriamente, con el desbordamiento de los ríos Tembembe y Chalma, que representan un peligro constante durante las temporadas atípicas de lluvias, con reporte de desbordamientos. Afectando continuamente a la comunidad por el mal estado de puentes y vialidades.

Entre sus problemas socioeconómicos de esta región, se reportan los retos en los servicios de salud, siendo las principales, las que tienen que ver con enfermedades del corazón, la diabetes correlacionada con la alimentación y la cultura de la salud, el cáncer y sus diversas manifestaciones, las enfermedades del hígado y lastimosamente los homicidios, así como otros relacionados con la difícil situación financiera municipal para atenderlas, a la par, en la también difícil oferta de actividades económicas relacionadas al empleo, que afecta principalmente a los jóvenes.

Miacatlán cuenta con una extensión territorial aproximada de 162.6 km^2, Tetecala tiene una superficie de 53.26 km^2 y Mazatepec cuenta con una superficie de 57.9 km^2 esta región es mayoritariamente cálida, subhúmeda con un relieve que incluye Valles en la Sierra Madre del Sur, su posición estratégica conforma parte del Distrito Electoral Local VIII y están integrados en la zona suroeste de Morelos. Colindando con el Estado de México, y Guerrero al oeste, por cierto, con alumnos que vienen a esta sede a estudiar de los estados antes mencionados y con cercanía en municipios como Coatlán del Rio, Puente de Ixtla y Amacuzac.

Entre otros aspectos por resaltar a corto plazo, podemos observar una constante migración hacia otros centros poblacionales y una paulatina migración constante hacia los Estados Unidos, derivado de los indicadores de captación de remesas de

migrantes a esta región, y la integración de respetadas comunidades y municipios indígenas.

VI. ORIGEN Y DESTINO

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec fue creada el 24 de marzo del 2014, por el H. Consejo Universitario, su objetivo fue y sigue siendo el fortalecer la oferta educativa en la región sur poniente de Morelos y forma parte de un proceso de descentralización de la Educación Superior en la entidad federativa.



Imagen 1. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

En el contexto del Plan de Desarrollo de esa época, la UAEM ya buscaba precisamente, el llevar la universidad hacia el interior del territorio estatal, una descentralización para acercar la educación a la región sur poniente de Morelos.

En agosto del 2005, la universidad realizó una reestructura de la Educación Superior, para reagrupar unidades académicas, lo que sentó las bases para el crecimiento de sedes foráneas.

La construcción de la subsede Tetecala, conocida como la sede regional poniente inició con la colocación de la primera piedra el 25 de enero del 2014, se estableció en una superficie de 6 hectáreas, y a estos 11 años de vida entusiasta de su comunidad se han inaugurado nuevas etapas y mejoras hacia el ciclo escolar 2026.



Imagen 2. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Tetecala.

Mientras que el claustro universitario de Miacatlán fue inaugurado el 2 de diciembre del 2015, aunque empezó a operar formalmente para el ciclo escolar de agosto del 2016, incluyó 8 aulas con capacidad para 640 alumnos por turno.



Imagen 3. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Miacatlán.

Hoy, en congruencia con la Misión y la Visión universitaria, estas tres sedes, bajo una misma dirección, con altura de miras colegiadas y articulando sus procesos del desarrollo de la región, tiene el enorme reto de integrarse al ritmo de los cambios con sus tradiciones y al avance de la tecnología, a vincularse en el camino del diálogo, el acompañamiento por la paz y el desarrollo compartido, sin duda, al ritmo de una universidad viva y una población amable y confiada en la educación superior de sus hijos, su máxima casa de estudios como hogar seguro.

Actualmente, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec cuenta con la Lic. En Mercadotecnia y Medios Digitales, la Lic. en Derecho y la Lic. en Administración y Políticas Públicas en proceso de liquidación, es por ello que nuestra propuesta es continuar con la acreditación y certificación de los programas educativos vigentes que validan la excelencia educativa, la movilidad estudiantil nacional e internacional, que permitan consolidar e incrementar vigorosamente la matricula, llevando a cabo estrategias de promoción de nuestra oferta educativa como actividad programada permanentemente.



Imagen 4. Mural del 20 aniversario de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

Hay que reconocer a la Subsede Tetecala y a su comunidad universitaria, que ofrece la Lic. en Enfermería, acreditada y certificada por Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, que garantiza con certidumbre el cumplimiento de estándares de calidad académica, así como CIFRHS y OTA que garantizan que los espacios educativos cumplen con lo necesario para el ejercicio profesional, es por ello, que nuestro interés es mantener y propiciar la mejora continua de nuestro programa para garantizar la permanencia de los campos clínicos en el sector salud y dar testimonio de éxito, a los alumnos y egresados de su formación.

El claustro de Miacatlán cuenta con la Lic. en Psicología acreditado por CIEES, y próxima a evaluación de OTA para garantizar la formación del recurso humano para la Salud CIFRHS, que garanticen la calidad educativa y garantice también, la formación de profesionistas con competencias y habilidades necesarias para su incorporación al campo profesional. Sin embargo, nuestro compromiso institucional es fomentar la investigación, la eficiencia terminal y el crecimiento de la matricula, como un desafío y una satisfacción, para consolidar el derecho a la educación en la salud, como un pilar para el desarrollo social y económico de nuestra región, según los datos consultados, a la fecha contamos con la siguiente matricula.

Matrícula por sede	
Mazatepec	208 alumnos
Miacatlán	155 alumnos
Tetecala	285 alumnos

Tabla 1. Matrícula por sede.

Convencidos que la UAEM es un factor indiscutible y objetivo para el desarrollo, sin duda alguna, celebramos con enorme satisfacción 20 años de vida en esta región de nuestra entidad.

VII. ACTITUD PARTICIPATIVA COMO UNA SINERGIA ACADÉMICA QUE NOS INTEGRA

Nuestra máxima casa de estudios, abraza lo más asertivo del pensamiento libre en este trozo de nuestra patria, de sus queridos y recordados académicos y lideres laborales, de sus letras brillantes y de las voces en sus aulas, que dan vida a las ideas, y de las decisiones trascendentes que han sido cuna y compañía de los saberes que la ciencia, la tecnología y las artes, germinan en esta tierra que volverá a quienes la trabajan con sus manos, con sus ideales y su esfuerzo con honor, tiene una historia entrañable y un futuro enorme que me compromete al sentirme bajo su sombra.



Imagen 5. Personal de servicios generales de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

En esta sede de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsedes Miacatlán y Tetecala, estamos seguros de sus 70 docentes, y de 14 compañeros en su personal administrativo y de servicios generales, cuentan con el orgullo colectivo por compartir una vida laboral en esta institución, es mi mayor argumento de la viabilidad de estos propósitos, que se realizarán en mi aspiración y compromiso cabal de coordinar su esfuerzo, con honor y dando lo mejor de mí.



Imagen 6. Personal sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsedes Miacatlán y Tetecala.

Al conocer a cada uno de ellos, al conversar con todos de su quehacer diario, de sus familias y su cotidianeidad, puedo expresar, la valía de cada uno de mis compañeros y compañeras, siendo mi compromiso, hacer del respeto y del dialogo permanente, nuestro más encomiable recurso y encontrar la solución a los retos, en mi ejercicio académico siempre por el interés colectivo.

Soy primero una docente de carrera y vocación, mi intención es y será, el atender a los 650 alumnos en un diálogo entre universitarios, con la franqueza y alegría de su juventud, centrándonos en las soluciones como premisa fundamental.

Soy Venada con todo el orgullo, estudiante egresada y docente formada entre sus muros, con una trayectoria de 18 años de servicio y convencida de su misión y visión.

Hoy con la aspiración de dirigir este centro de estudios, soy también morelense y mujer, madre y esposa, es posible serlo en esta tierra, es posible, además, sin discriminaciones, si enfocamos nuestro deber hacia nuestro proyecto universitario

y la satisfacción del deber cumplido y por cumplir, propongo, con todo mi entusiasmo y serenidad:

1. Enfocarnos al cumplimiento del PIDE y las metas que se propone para el desarrollo integral de la comunidad universitaria, atendiendo evaluaciones, fortaleciendo liderazgos y hacia el reconocimiento de todo el personal universitario, en apego irrestricto a la normativa y sus principios fundamentales.

2. Fortalecer las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra máxima casa de estudios en la región.

3. Apoyar y desarrollar una vida académica plena, responsable y comprometida con la UAEM y los pobladores de su influencia.

4. Desarrollar una gestión de servicios administrativos de la educación superior sensible y de resultados centrados en el alumno como usuario y profesionista en formación.

5. La transparencia y la unidad en nuestro quehacer académico, que dé resultados en la administración central y en su caso, con la representación sindical.

6. Generar una rutina de autoevaluación y esforzarnos hacia una mejora continua.

7. Coadyuvar con las autoridades locales, con las instituciones educativas del nivel básico y media que nos soliciten de apoyo, y a nuestro alcance y con la presencia universitaria en solidaridad con la región.

8. Impulsar un espacio editorial, de comunicación digital y de vinculación con resultados medibles.

9. Hacer de las artes y del deporte, los factores de integración en la educación por la salud, como hábitos.

10. Generar la participación universitaria en la riqueza cultural de la memoria local.

11. Ser anfitriones y actores propositivos de eventos que detonen el desarrollo y la imagen universitaria.

12. Guiarnos siempre con el juramento universitario como marco de actuación ética.

VIII. EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y RECURSOS

A) PROSPECTIVA

1. Consolidar el compromiso de desarrollo pedagógico desde las condiciones de la región, a través de la vinculación universitaria.

2. Formular desde esta región propuestas de investigación hacia una innovación de la mediación pedagógica y desde nuestras competencias docentes.

3. Aplicar programas a nuestro alcance de colaboración interinstitucional.

4. Fomentar y auspiciar el acompañamiento colegiado de académicos.

5. Promover la participación social de nuestras sedes en los casos exitosos de profesores y egresados.

6. Impulsar una cultura de calidad educativa que sea el reflejo y producto de los numerosos componentes que caracterizan a cada situación regional.

7. Desarrollar canales que aseguren la coordinación y apoyo para la mejora continua, a través de medios electrónicos con visión regional.

8. Desarrollar nuestras funciones sustantivas con sensibilidad en las problemáticas regionales.

9. Ampliar desde la academia la construcción de conocimientos en sus licenciaturas, con competencias y actitudes, que permitan consolidar identidad de nuestra historia en esta región.

10. Continuar con la actualización y superación profesional al personal directivo y de apoyo administrativo.

11. Expandir los instrumentos a nuestro alcance para la divulgación de la experiencia docente universitaria.

12. Impulsar la investigación priorizando los contenidos en el alcance social de esta región.

13. Continuar con alternativas de mejora con una vocación de austeridad y transparencia.

14. Impulso a la titulación en rezago y en proceso de egresión.

A continuación, se muestra el histórico de los últimos cinco años de las licenciaturas de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Tetecala y Miacatlán.

LICENCIATURA	GENERACION	INSCRITOS	EGRESO	TITULADOS
DERECHO	2025-2030	25	0	0
	2024-2029	28	0	0
	2023-2028	22	0	0
	2022-2027	18	0	0
	2021-2026	15	0	0
	2020-2025	7	14	3
MYMD	2025-2029	18	0	0
	2024-2028	27	0	0
	2023-2027	16	0	0
	2022-2026	16	0	0
	2021-2025	7	12	2
	2020-2024	0	4	21
AYPP	2024-2028	10	0	0
	2023-2027	6	0	0
	2022-2026	7	0	0
	2021-2025	6	8	4
	2020-2024	0	1	9
ENFERMERIA	2025-2030	76	0	0
	2024-2029	54	0	0
	2023-2028	54	0	0
	2022-2027	45	0	0
	2021-2026	25	0	0
	2020-2025	19	7	9
PSICOLOGÍA	2025-2030	42	0	0
	2024-2029	34	0	0
	2023-2028	16	0	0
	2022-2027	24	0	0
	2021-2026	13	0	0
	2020-2025	1	10	6

Tabla 2. Servicios escolares EESMaz 2026.

Es de reconocer que, frente a este escenario prospectivo, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec mira de frente las siguientes:

B) DESVENTAJAS COMPETITIVAS

- Administradores del servicio educativo universitario con perfiles diferentes.
- Aspectos socioeconómicos de la región.

- Desvinculación entre los niveles medio y superior de la región.

- Falta de coordinación con impacto entre los indicadores y las estadísticas de estos niveles, reprobación, deserción y abandono escolar, y situaciones adversas de la eficiencia terminal.

En mi opinión, considero una participación colaborativa y una integración permanente con nuestra comunidad universitaria en esta sede con lo siguiente:

C) ESTRATEGIAS POR APLICAR

1. Evaluación y propuestas colegiadas comprometidas y responsables.

2. Asesorías pedagógicas para el desarrollo profesional.

3. Mejora continua en la gestión administrativa universitaria, con el apoyo permanente de administración central.

4. Fomentar la investigación y divulgación de los procesos de gestión exitosos.

Este plan a su disposición advierte los detalles de esta Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

D) ÁREAS DE OPORTUNIDAD

1. Consolidar el compromiso del desarrollo docente en función de la diversidad de carreras profesionales de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

2. Impulsar la innovación en la infraestructura.

3. Mejoramiento de nuestros indicadores educativos y estadística para posible consulta.

4. Apoyar a los niveles y modalidades del sector educativo de la región, con actividades de divulgación universitaria.

5. Fortalecer los colegios académicos internos.

6. Aprovechar la experiencia de académicos jubilados en la construcción de la memoria académica local.

7. Escenarios de prácticas profesionales oportunas, seguras, idóneas y supervisadas.

8. Supervisión ágil del servicio profesional.

Lo anterior advierte los siguientes:

E) DESAFIOS

1. El comportamiento demográfico de la región.

2. La necesidad de ampliar o diversificar con pertinencia nuestra oferta educativa, frente a la realidad cultural y socioeconómica de esta región.

3. La necesidad ineludible y comprometida por ampliar nuestra demanda, con enfoque universal, competitivo y con un alto sentido humanista, refrendando el liderazgo de nuestras autoridades universitarias.

4. Fortalecer los mecanismos de acreditación institucional, con visión de presente y futuro.

5. Consolidar un programa de seguimiento de egresados y fortalecer la titulación.

6. La divulgación eficaz de eventos académicos y deportivos con visión estatal y en lo posible nacional.

7. Encausar productos de investigación bien calificados para su divulgación.

Mi determinación al presentar el Plan de Trabajo 2026-2029, es desarrollar las funciones sustantivas que nuestras autoridades de Rectoría se han propuesto, coadyuvando en mantener siempre las puertas abiertas, la visión inclusiva, y el respeto irrestricto a la libertades de pensamiento y de cátedra, en los procesos de consolidación y mejora continua, desde la perspectiva del trabajo colegiado, de la identidad regional, del espíritu de colaboración de los profesores y colaboradores, ubicando al centro de todo este esfuerzo, la atención prioritaria a los alumnas y alumnos en una cultura de la paz y el esfuerzo.

XIX. DOCUMENTOS CONSULTADOS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (20 de abril de 2021). Ley General de Educación Superior.https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Consejo Estatal de Población Morelos. (2020). Proyecciones de la población. Gobiernos del Estado. https://coespo.morelos.gob.mx/images/Investigacion_poblacion/Proyecciones_de_Poblacion_2024.pdf

Diario Oficial de la Federación (28 de diciembre de 2023). Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712746&fecha=28/12/2023#gsc.tab=0

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC. ORIGEN. Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG. Información de Interés Nacional. Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Morelos

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de población y vivienda 2020. INEGI. https://www.INEGI.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos.

Modelo Universitario 2022; publicado en el número 128 del Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará”, Disponible https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf.

Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Pedroza Flores, R. y Reyes Fabela, A.M. (2022). Perspectiva de la educación superior en México 2030. Interdisciplina 10(27), 289-313. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.27.82156.

Plan Institucional de Desarrollo 2018- 2023. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [Internet] Disponible en: http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf